



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES**

**AUTO NÚMERO 1093 DEL 25 DE MAYO DE 2022**

*“Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 40 del 2011”*

**LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE COBRO COACTIVO DE LA  
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES**

En uso de las facultades legales conferidas por la Ley 1066 de 2006, 1437 de 2011, 1564 de 2012, los artículos 823 y siguientes del Estatuto Tributario y las Resoluciones 135 de 2014, 2108, 2109 de 2020, 343 de 2022 y,

**CONSIDERANDO QUE:**

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo de este Ministerio, inició procedimiento administrativo No. 40-2011 adelantado en contra de la sociedad *JOSE EVELIO GOMEZ SUAREZ*, con Nit. 3491883 y código de expediente No. 6100143, así mismo avoco conocimiento de las diligencias con Auto No 43 del 02/02/2011 y libró mandamiento de pago mediante Auto No. 2493 de 28/12/2011 por valor de TRESCIENTOS NUEVE MIL PESOS M/CTE ( \$309.000) más los intereses moratorios, indexaciones y actualizaciones que se llegaren a causar hasta cuando se efectuare la cancelación total de la deuda, en razón del incumplimiento en el pago de las obligaciones identificadas contablemente de la siguiente manera:

TIPO	NÚMERO
845	62238

Consultado el aplicativo integral de Gestión de Cobro del Ministerio, se tiene que, la obligación objeto de este procedimiento se encuentra registrada con saldo cero (\$0) como se muestra en los siguientes cuadros:

“Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 40 del 2011”

El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MinTIC

Inicio Usuario: pdaza Cerrar Sesión Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficiosSalida Proceso TodosProceso Tramites

**OBLIGACIÓN**

Expediente	6100143
Nit	3491883
Razón Social	JOSE EVELIO GOMEZ SUAREZ
Servicio	SERVICIO MOVIL MARITIMO
Numero Obligación	62238
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	MOVIMIENTO FACTURACION BDU 17/03/2010
Fecha Inicial	01/01/2010
Fecha Final	31/12/2010
Fecha Obligación	17/03/2010
Fecha Vencimiento	
Número Trámite	50739 - 2010
Número Proceso	40 - 2011
Valor Inicial	309.000
Saldo Actual	0
Cruce	0

**DETALLE OBLIGACIÓN**

Tipo Obligación	Numero	Tipo Operación	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro
845	62238	726	6742	\$ 309.000	11/08/2015	21/08/2015

Ver

De acuerdo con lo anterior, el saldo cero (\$) por pago conlleva a la extinción de la obligación, y en consecuencia, la terminación del procedimiento conforme lo establece el numeral 4.21 y 4.22 de la Resolución 135 de 2014 mediante la cual se adoptó el Manual de Cobro Administrativo en Etapa Persuasiva y Coactiva de la entidad

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1: DECRETAR** la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo N° 40 del 2011, contra *JOSE EVELIO GOMEZ SUAREZ*, con Nit. 3491883 y código de expediente No. 6100143, por las razones expuestas en la parte motiva del presente auto.

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** de acuerdo con lo previsto en los artículos 839 y 839-1 del Estatuto Tributario el levantamiento de las medidas cautelares que eventualmente se ordenaron, librándose los oficios correspondientes.

**ARTÍCULO 3: NOTIFICAR** el presente Auto conforme a lo establecido en el Artículo 565 del Estatuto Tributario, informando que contra el presente acto no procede recurso alguno.

Dado en Bogotá, el 25 de mayo de 2022.

NOTIFÍQUESE, Y CÚMPLASE

**SONIA CONSTANZA MÁSMELA DONCEL**

Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Proyectó: GGC ABOGADOS FINANCIEROS LTDA - CONTRATO 721-20-2022